

---

**BCR SAFI 399-2020**

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
**Superintendente General de Valores**  
SUGEVAL

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información", y del acuerdo SGV-A-196 "Acuerdo Sobre Hechos Relevantes, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

**COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE**

**ASUNTO:** Renuncia de Directora de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

Por este medio se les informa que en la sesión N° 23-2020, artículo XV, celebrada el 16 de junio del año en curso, la Junta Directiva General conoció copia de carta fechada 15 de junio, suscrita por la señora Ana Laura Castillo Barahona y dirigida al Consejo de Gobierno de la República de Costa Rica, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Directora de la Junta Directiva General del BCR.

Dicha renuncia se hará efectiva a partir del 31 de julio del 2020.

Dado lo anterior, la señora Ana Laura Castillo Barahona también deja de ser miembro de la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

30/6/2020

X

---

Rosnnie Díaz Méndez  
Gerente General a.i  
Firmado por: ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)

MLR/GJC/MVA  
c.c. Bolsa Nacional de Valores